

gica, haga comprender al público le in-

hano que es consentir que permanez-

can por más tiempo encerrados en las

mazorras carcelarias los compañeros

presos por cuestiones políticas y sociales

Este compañero hizo también un exte-

nsivo relato de los hechos ocurridos en

las basullas españolas con los presos.

La continuación hace uso de la palabra

del camarada Francisco Rada, que en pá-

rrafos elocuentes y sentidos demostró las

injusticias cometidas por los gobiernos y

la burguesía, invitando a todos a dar

el mayor realce posible a esta clase de

actos.

En último lugar habló el compañero

Vázquez, quien de manera clara y precisa

hizo comparaciones orgánicas entre el

cuerpo humano y la sociedad, diciendo

que no tener ansia por conquistar la

libertad de los presos significa no tener

celo en remediar los males que afligen al

cuerpo humano, añadiendo que es un deber

de humanidad el luchar, por cuantos

medios estén a nuestro alcance, hasta

conseguir que pongan en libertad a los

presos para que puedan gozar de las de-

lidad de los compañeros nos permitirán

may en breve reunir lo necesario, pre-

sentamos al compañero Eusebio C. Carbó

que irá al Congreso presentando los si-

guientes temas:

1.º ¿Oree el Congreso necesario esta-

blecer una demarcación entre Anarquía y

Sindicalismo y señalar hasta qué punto

pueden los anarquistas sin menoscabo

del ideal intervenir directamente en los

sindicatos?

2.º ¿Oree el Congreso en la posibilidad

de la revolución social inmediata?

Aquellos que consideren interesantes

los temas con que nuestro delegado se

presentará y estén conformes con el cri-

terio que sobre los mismos expondrá sín-

téticamente en el próximo número de

Tierra y Libertad, podrán desde luego

enviarlos su óbolo y su adhesión. Fal-

tando ya pocas semanas para la celebra-

ción del Congreso hay que obrar sin pér-

didida de tiempo. De lo contrario correría

mucho riesgo de llegar tarde.

Que cuantos estén de acuerdo con nos-

otros nos ayuden con lo que puedan. Nada

pedimos, como es natural, a los que no lo

estén.

Nosotros agradeceremos se nos envíe

del folio «El proceso de Callera» a Juan Pe-

dro Noguera, L'Estaque Gare (B. du K.)

He aquí lo recaudado hasta la fecha:

Grupo «Los Desconocidos», 20 francos;

un rebelde, 5; un aillado, 3; un zapate-

ro, 5; un individuo, 2; Miguel García, 5;

Ramón Faján, 10; Antonio Reus, 4;

Juan Trabaja, 3; un explotado, 4; uno de

L'Estaque, 3; Poca Ropa, 9; de Constanti-

nópolis; Pinedo Fuentes Galisteo, 57.—Tot-

al, 123 pesetas.

Federación de grupos anarquistas de la re-

gión catalana:

Cantidades recibidas para el envío de de-

legados al Congreso de Londres:

Suma anterior, 101'05 pesetas.

Igualada.—Grupo «Jóvenes Libres», 5.

Bayona.—J. Trias, 1; J. Lauren, 1; Del-

gado, 1; K. Fuentes, 1; J. Calzada, 1; Lo-

zano, 0'50; D. Miñambres, 0'50; Aurora

Santander, 1; P. Gabarain, 1.

Cantillana.—Antonio Castillo, 0'25.

Caldas de Malavella.—Grupo «Abnega-

ción», 3.

San Paul de Fenouillet.—Felipe Salva-

dor, 1.

Aiguas Mortes.—Cuatro compañeros, 3.

La Línea.—Varios compañeros, 3'40.

Antequera.—Antonio Benítez, 0'10.

Barcelona.—José Negro, 1; Malet, 0'50;

Manuel Murillo, 0'40; Roque Mar, 0'40;

grupo «El Rayo», 5; beneficio venta folle-

tos, 1'80; César, 1; Francisco Badía, 0'20;

A. E., 1.—Total, 137'10.—El Comité.

MAREMAGNUM

Todos los que envían dinero por giro postal

a esta administración y en el primero o segundo

número siguiente al envío no van anunciada la

cantidad en correspondencia, pueden hacer la re-

clamación sin perder tiempo preguntándonos,

pues no hay más que un mes de tiempo para re-

clamar.

Pro Congreso anarquista.—Para contribuir

al envío del mayor número posible de delegados

de España al Congreso Internacional Anarquista

que se ha de celebrar en Londres a últimos de

agosto, se están imprimiendo unas hojas ilustra-

das con diversos grabados muy útiles para la pro-

paganda de las ideas y que pueden ser expedi-

das o fijadas por las paredes en todo tiempo.

Estas hojas se expen larán al precio de 1 pes-

eta las 150.

Se encarece a los compañeros y grupos hagan

cuanto antes el pedido, acompañado de su im-

porte, a la siguiente dirección: E. Antich y Micó,

lista de Correos, Barcelona.

El grupo «Los Iguales» enviará 20 ejemplares

de las 484 secciones de oficio y 119 de oficios varios habían de

tener cada una un comité que se subdivida en tres comisiones,

administración, correspondencia y organización y propaganda.

Pongamos por sección un comité de nueve individuos, cuyo nú-

mero, multiplicado por el de las secciones, da 5,427.

Las 236 Federaciones locales constaban, según hemos visto

de secciones 484 + 119 = 603, y considerando que cada sec-

ción nombra 3 representantes (art. 6, reglamento n.º 3) para

constituir el Consejo local, necesitaban 1,809 delegados.

Las 10 Uniones de oficio existían sin derecho de existen-

cia. Véase el art. 10 del reglamento n.º 4 dispone: «El Con-

sejo de la Unión, compuesto de un representante de cada Federa-

ción de oficio, cumplirá las determinaciones de los Congresos

de la Unión y las de la Comisión federal de la F. R. P. de la

Internacional.» Ya hemos visto que de tales Federaciones no

había ni una. ¿Como se formarían esos Consejos? No sé: no

conozco documentos ni recuerdo; pero de que existían no hay

duda; la citada memoria de la Comisión federal lo atestigua.

Para mi objeto supongo que cada Consejo de Unión constase de

5 individuos y tendríamos 50 funcionarios más, o sea en junto

5,427 individuos para los Comités de

sección.

1,809 delegados para los consejos locales

50

que dan un total de 7,286 trabajadores aptos para desem-

peñar con inteligencia y actividad los trabajos que requería

aquei modo de practicar la resistencia al capital.

¡Imposible! Los trabajadores en general, ante las demo-

straciones del ideal y comprendían bien las críticas y censuras

El Proletariado Militante

MEMORIAS DE UN INTERNACIONAL

Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores

dos entidades han debido elevar su informe al Consejo de la

Unión de Oficios similares. Este consejo (art. 20 y 21, regla-

mento n.º 4) transmite la demanda de la sección, los informes

antes indicados y el suyo propio, en lo cual, suponiendo la actividad

tréfica, bien empleará otro par de semanas. He ahí el

tercer tiempo.

La Comisión federal (art. 15, reglamento n.º 2) aprueba los

paros cuyo triunfo podrá asegurar, atendi a el estado económi-

co de las Uniones de oficios de la Federación Regional. Esta

Correspondencia

Badalona.—J. C. Recibidas 4 pesetas por pa-

Ingresos

Por paquetes 438'80

Suman los ingresos 475'85

Suman los gastos 475'25